Secretaría de Planeación Distrital

Plan de Desarrollo 2024-2027 Cartagena Ciudad de Derechos

Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Acción

INSTITUTO DISTRITAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CARTAGENA Y DEL CARIBE

Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027: Cartagena Ciudad de Derechos
Periodo evaluado: septiembre de 2026
Fecha de presentación: 30/09/2026
Dependencia: Instituto de acción comunal y del caribe
Elaborado por: Jesús Torres
Carmen j herrera c

Índice

Contenido

Índice 2
1. Introducción 3
2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto 4
2.1 Panorama General 4
2.2 Resultados septiembre 2026 5
2.3 Avance Programas 5
2.4 Análisis de Metas de Producto Estratégicas 6
3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión 11
3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión 12
Ejecución Presupuestal 17

1. Introducción

Este informe se enmarca en lo establecido por la Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, que establece la obligación de los entes territoriales y sus autoridades de formular y ejecutar un plan de desarrollo, así como realizar un seguimiento y evaluación periódica del mismo. El seguimiento y la evaluación son ejercicios fundamentales que permiten informar a todos los actores del territorio sobre los avances en las líneas estratégicas, los componentes impulsores de avance, los programas y las metas, con el fin de determinar el nivel de cumplimiento alcanzado en cada uno de los años del periodo de gobierno.

La misión del IDACCC está orientada a promover, fortalecer y articular los procesos de participación comunitaria y comunal en el Distrito de Cartagena. En este sentido, la gestión adelantada durante el trimestre de 2026 ha sido clave para avanzar hacia la consolidación de una cultura democrática participativa y para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en el ámbito local. Impacto y Resultados de la Gestión - Se han alcanzado resultados destacados en el fortalecimiento de las capacidades organizativas y operativas de las comunidades, promoviendo el empoderamiento ciudadano y su participación en los procesos de desarrollo local. Estas acciones han contribuido de manera significativa a la mejora del entorno urbano y rural, permitiendo a las comunidades incidir en la toma de decisiones que afectan directamente su calidad de vida.

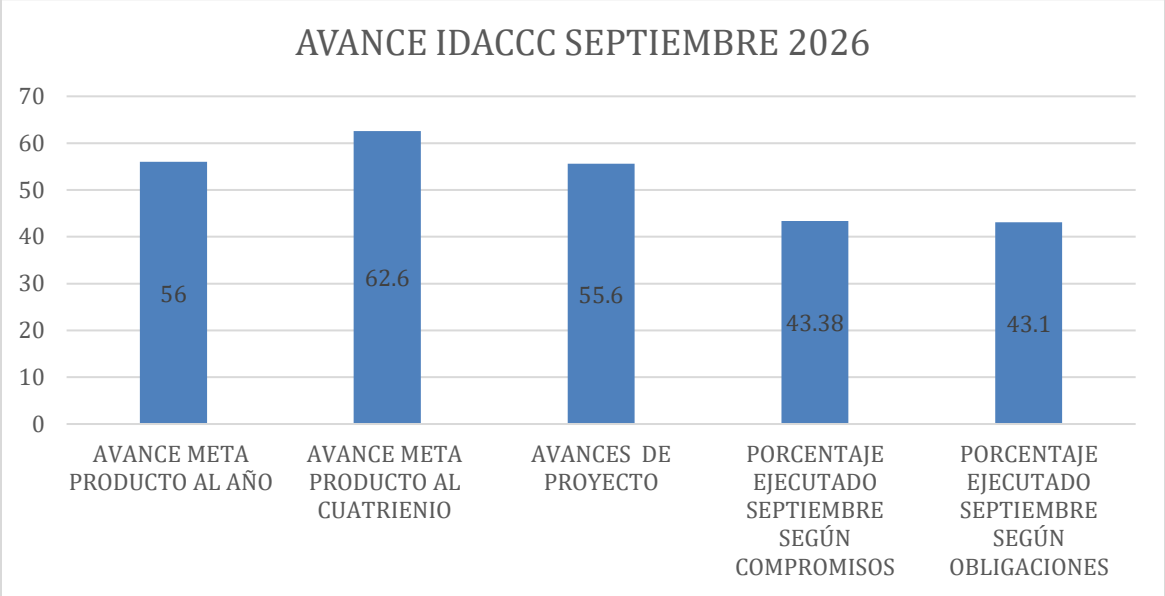
2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto

2.1 Panorama General

INSTITUTO DISTRITAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CARTAGENA Y DEL CARIBE

los Planes de Acción y del Plan de Desarrollo a corte 30 de septiembre de 2026, amablemente me permito enviar el reporte del Plan de Acción Institucional IDACCC 2026 correspondiente al TERCER TRIMESTRE 2026, de acuerdo al Formato PTDGI01-F001 versión 2 dispuesto para tal fin, diligenciándose lo correspondiente al Planteamiento Estratégico (PDD 2024-2027), y su alineación con los Proyectos de Inversión, Plan Anual de Adquisiciones y Programación Presupuestal en atención a lo dispuesto en el Decreto 1969 de 2024 de liquidación del presupuesto 2025 en alineación con la Plataforma Treasury de la Secretaría de Hacienda. En atención a lo anterior, le informamos el avance del cumplimiento de los indicadores de producto programados para la vigencia 2026 por parte del Instituto Comunal IDACCC arrojando como resultados un cumplimiento del 56.0% del Plan de Acción Institucional IDACCC 2026 y un avance de lo acumulado del 62.6% del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027

Avance Plan de Acción a 15 de septiembre de 2026	56.0%
Avance Plan de Acción al Cuatrienio a 15 de septiembre de 2026	62.6%
Ejecución Proyectos DACCC Inversión a 15 de septiembre de 2026	55.6 %
Ejecución Presupuestal Según Compromisos a 15 de septiembre de 2026	43.38%
Ejecución Presupuestal Según Obligaciones a 15 de septiembre de 2026	43.10 %



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

2.2 Resultados septiembre 2026

Concepto	Avance SEPTIEMBRE	Avance JUNIO	Crecimiento
Plan de Acción Institucional 2026	56.0%	33.9%	22.1%
Ejecución de Proyectos	55.6%	30.4%	25.2%
Ejecución Presupuestal por Compromisos	43.38%	35.55%	7.83%
Ejecución Presupuestal por Obligaciones	43.10%	34.79%	8.31%
Plan de Desarrollo al Cuatrienio	62.3%	55.4%	6.9%

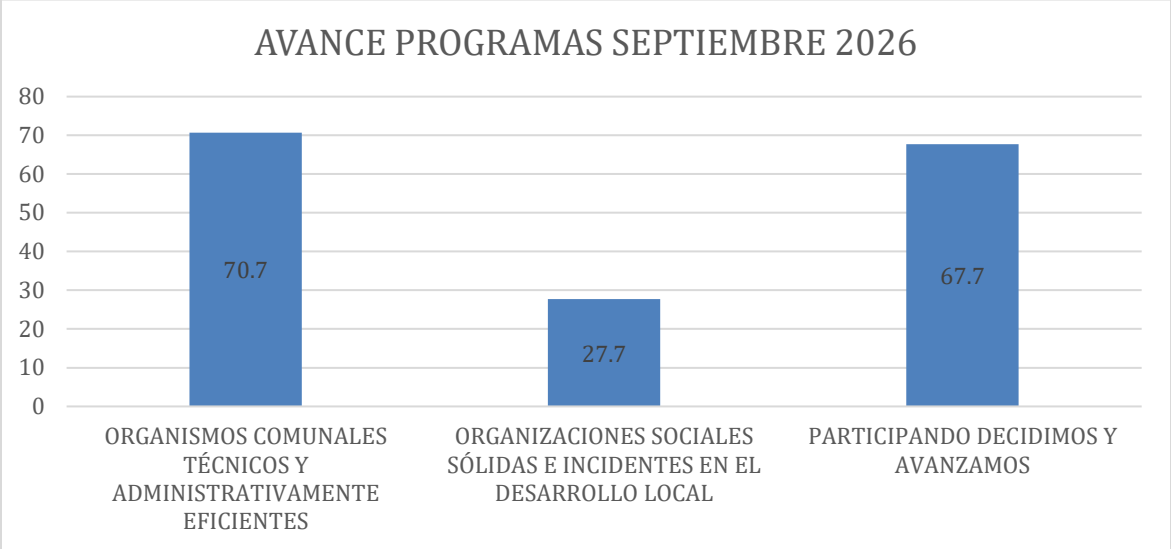
Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

2.3 Avance Programas

Programas	Avance Estratégico		Ejecución Presupuestal	
	Año	Cuatrienio	Compromisos	Obligaciones
ORGANISMOS COMUNALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVAMENTE EFICIENTES	70.7%	86.8%	65.4%	63.22%
ORGANIZACIONES SOCIALES SÓLIDAS E INCIDENTES EN EL DESARROLLO LOCAL	27.7%	34%	33.45%	33.45%

PARTICIPANDO DECIDIMOS Y AVANZAMOS	69.7%	67.1%	43.38%	43.10%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

A partir del análisis del cuadro de seguimiento, se evidencia un desempeño general favorable en los programas del Instituto de Acción Comunal, reflejado en avances equilibrados tanto en el componente estratégico como en la ejecución presupuestal. Programas como ORGANISMOS COMUNALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVAMENTE EFICIENTES presentan niveles de cumplimiento del en su avance estratégico de un 70.7%, de acuerdo con la meta proyectada al año 2026, lo que indica una gestión planificada, sostenida y alineada con los objetivos institucionales

En contraste, se identifican programas con un bajo nivel de avance, entre ellos "Organizaciones Sociales Solidas e incidentes en el Desarrollo local" que registra únicamente un 27.7% de cumplimiento en su componente estratégico.

2.4 Análisis de Metas de Producto Estratégicas

ORGANISMOS COMUNALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVAMENTE EFICIENTES

En el marco del fortalecimiento institucional del Instituto Distrital de Acción Comunal de Cartagena y el Caribe – IDACCC y en cumplimiento de las metas establecidas dentro del componente de transformación digital de la entidad, durante el tercer trimestre de la vigencia 2026 se dio continuidad al fortalecimiento, operación, optimización y ampliación funcional de la Plataforma Web Institucional de Gestión y Seguimiento Comunal, denominada dentro

de su entorno operativo Sistema Integrado de Información Comunal. Durante el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2026, la plataforma evolucionó hacia un entorno tecnológico más integral, incorporando y fortaleciendo funcionalidades orientadas no solamente a la administración institucional de los organismos comunales, sino también a la gestión de dignatarios, presidentes, afiliados, documentación, certificaciones, carnés digitales, mecanismos de consulta, administración de contenidos y control de acceso por perfiles. Como parte de este proceso se fortaleció el Dashboard Institucional, permitiendo disponer de información consolidada sobre el universo de organismos registrados en el sistema. Al cierre del periodo, la plataforma registra 448 organismos comunales, de los cuales 419 corresponden a Juntas de Acción Comunal y 26 a Juntas de Vivienda Comunitaria, información que se administra dentro de una base de datos institucional centralizada. Asimismo, se implementaron herramientas para mejorar la gestión de presidentes y dignatarios, incluyendo un directorio centralizado que facilita la consulta de la información de los representantes comunales, su documentación, datos de contacto, ubicación territorial y estado documental.

En materia documental, se continuó fortaleciendo la construcción de expedientes digitales, alcanzando 444 organismos con documentación registrada, mientras que 4 organismos presentan ausencia de documentación y 201 cuentan con documentación completa, de acuerdo con la información disponible en el sistema. De igual manera, durante el trimestre se incorporaron funcionalidades orientadas a la generación de certificados de representación legal, gestión de afiliados, cargue masivo de información mediante archivos estructurados en formato Excel, generación de carnés digitales para dignatarios, validación mediante códigos QR, administración de contenidos institucionales y fortalecimiento de los mecanismos de seguridad y control de acceso. Como resultado de estas actividades, la plataforma continúa consolidándose como el principal ecosistema digital para la administración de la información comunal del Distrito de Cartagena, permitiendo disponer de herramientas tecnológicas que mejoran la trazabilidad, disponibilidad y organización de la información y fortalecen los procesos administrativos, de inspección, vigilancia, control y acompañamiento adelantados por el Instituto.

ORGANIZACIONES SOCIALES SÓLIDAS E INCIDENTES EN EL DESARROLLO LOCAL

La misión del IDACCC se centra en promover, fortalecer y articular la participación ciudadana y comunitaria en el Distrito de Cartagena. Entre el 1 de julio al 30 de septiembre de la vigencia 2026, la gestión adelantada fue determinante para avanzar en la consolidación de una cultura democrática participativa y en el fortalecimiento de los mecanismos de participación local, buscando empoderar a la ciudadanía y generar espacios de intervención activa en la toma de decisiones. En este proceso, las Juntas de Acción Comunal (JAC) y la cuadrilla comunal se consolidaron como actores esenciales de la transformación territorial, impulsando proyectos de interés comunitario. Los resultados obtenidos evidencian un fortalecimiento de las capacidades organizativas y operativas de las comunidades, promoviendo su participación activa en el desarrollo local y contribuyendo a la construcción de territorios más equitativos, sostenibles y con mayor incidencia ciudadana en el mejoramiento de su entorno y calidad de vida.

PARTICIPANDO DECIDIMOS Y AVANZAMOS

la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Instituto Distrital de Acción Comunal de Cartagena y del Caribe (IDACCC) durante el período comprendido entre 01 de julio al 30 de septiembre de 2026, en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 2166 de 2021, el Decreto 1501 de 2023 y demás normas aplicables. Durante este período, la gestión estuvo orientada a garantizar la legalidad, la transparencia y el adecuado funcionamiento de los Organismos de Acción Comunal, mediante el seguimiento a los procesos electorales, la revisión de actuaciones administrativas, el reconocimiento de dignatarios, la atención de solicitudes y el acompañamiento técnico y jurídico a las organizaciones comunales. En este informe se presentan los principales resultados y avances alcanzados, reflejando el compromiso institucional con el fortalecimiento de la acción comunal y el cumplimiento del marco normativo vigente.

1. ASISTENCIA TÉCNICA ORGANIZATIVA Y LEGAL Este eje de gestión busca garantizar que los organismos comunales operen bajo un marco de legalidad, fortaleciendo su participación institucional y facilitando su acceso a la oferta pública y a procesos de contratación. Las acciones desarrolladas contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 “Cartagena, Ciudad de Derechos”.

1.1. Inscripción de Dignatarios

La Dirección de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) adelantó la verificación documental y la expedición de los actos administrativos para el inscripción y reconocimiento de los nuevos dignatarios elegidos en las elecciones comunales por fuera de los tiempos de ley del 01 de julio a corte 30 de septiembre de 2026, correspondientes al período 2026–2030. Este proceso representó un trabajo técnico y jurídico riguroso, dado el volumen de la documentación recibida y las particularidades de cada expediente, lo que exigió una revisión detallada para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales. Gracias al trabajo articulado del equipo de IVC que desde la etapa de autorización de elecciones orientación y acompañamiento de las elecciones, se logró atender la totalidad de la documentación recibida, culminando satisfactoriamente las etapas de revisión, expedición, notificación y entrega de 93 actos administrativos de inscripción y reconocimiento.

1.2. Gestión del Registro Único Tributario (RUT)

Teniendo en cuenta la necesidad de los Organismos de Acción Comunal de gestionar su RUT ante la DIAN con el fin de obtener la formalización tributaria y capacidad de gestión financiera, desde la Dirección de I.V.C. se asesoraron y expidieron 86 certificados con el fin de garantizar la legitimidad de las JAC como requisito de su RUT. Además, el IDACCC ha iniciado la gestión y planificación de jornadas de acompañamiento y seguimiento técnico dirigidas a

las nuevas juntas constituidas, con el objetivo de brindar asistencia directa en las instalaciones del IDACCC para que estos nuevos dignatarios logren la Página 4 de 16 emisión o actualización de su RUT en debida forma, ya que por el cambio del periodo institucional 2026-2030, los representantes legales de los OAC cambiaron, situación que obliga a actualizar la meta en el proyecto de inversión

1.3. Fortalecimiento del Registro Único Comunal y proceso de migración de las Organizaciones de Acción Comunal

En atención a que el Ministerio del Interior migró el Sistema RUC a una nueva plataforma digital más moderna, rápida y accesible para los Organismos de Acción Comunal en Colombia, y ante la necesidad de actualización de los datos del representante legal en la plataforma oficial por cambios directivos para el periodo 2026-2030, se planificara una campaña de actualización del Registro Único Comunal (RUC) para su implementación en la vigencia 2027, para lo cual se procederá con la actualización del proyecto de inversión y cambio de meta, ya que el alcance debe ser a todas las JAC activas en el Distrito de Cartagena de Indias.

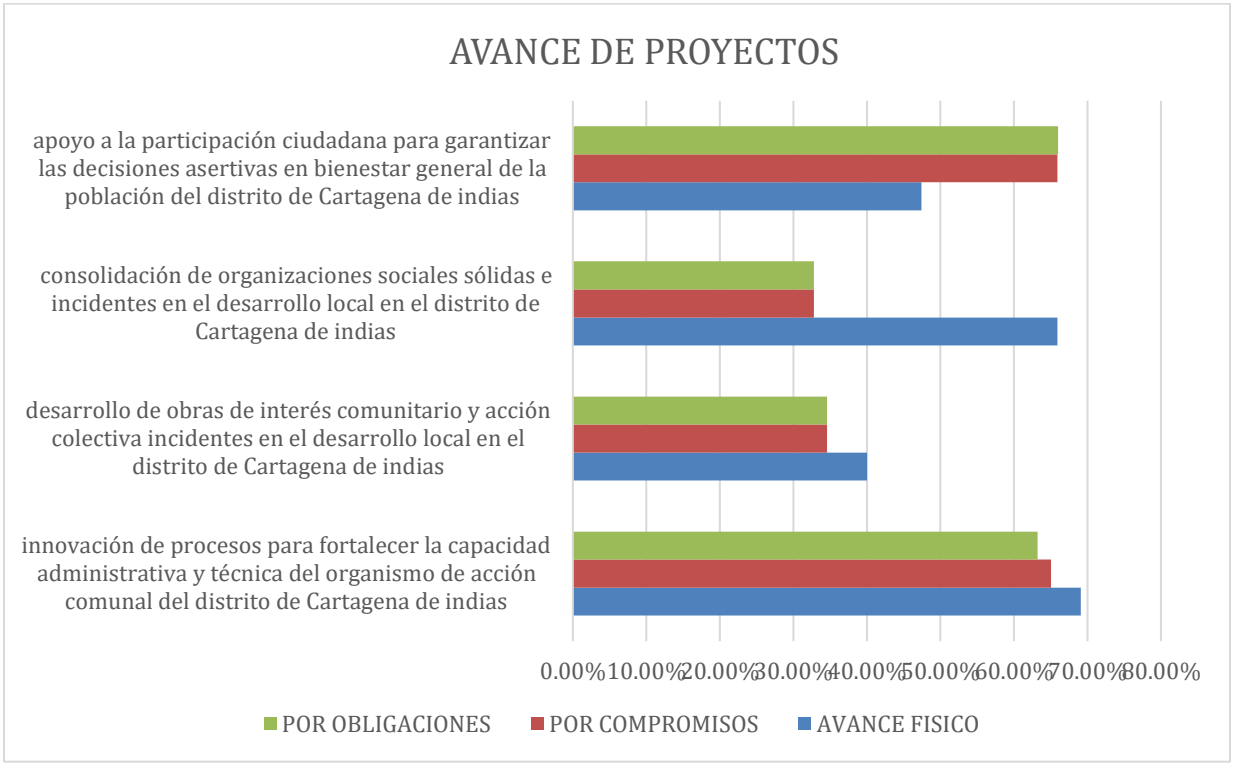
1.4. Legalización y Registro de Libros Reglamentarios

En el marco de lo establecido en los artículos 65 y 76, numeral 6, de la Ley 2166 de 2021, se gestionó la inscripción de 23 libros pertenecientes a los Organismos de Acción Comunal (OAC), correspondientes a libros de afiliados, tesorería, actas de Asamblea y Junta Directiva, mediante la expedición de los respectivos actos administrativos. Como medidas orientadas a garantizar su adecuado registro, custodia y organización administrativa, se atendieron las solicitudes de los OAC, brindando orientación sobre la correcta teneduría de los libros, como herramienta para fortalecer la transparencia, el control y la adecuada gestión de la información comunal.

AVANCE DE PROYECTOS Y EJECUCION FINANCIERA

Proyecto	BPIN	Valor total vigente ($)	% Físico Ejecutado	% Ejecución Financiera compromisos	% Ejecución Financiera obligaciones
innovación de procesos para fortalecer la capacidad administrativa y técnica del organismo de acción comunal del distrito de Cartagena de indias	2024130010247	$1.332.182.647	69.1%	65.04%	63.22%
desarrollo de obras de interés comunitario y acción colectiva incidentes en el desarrollo local en el distrito de Cartagena de indias	202400000004062	$2.171.000.000	40 %	34.59%	34.59%
consolidación de organizaciones sociales sólidas e incidentes en el desarrollo local en el distrito de Cartagena de indias	2024130010246	$ 3.831.889.562	65.9%	32.81%	32.81%
apoyo a la participación ciudadana para garantizar las decisiones asertivas en bienestar general de la población del distrito de Cartagena de indias	2024130010251	$1.365.782.647	47.4%	65.90%	66.00%

3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión

LINEA ESTRATEGICA : INNOVACION PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
IMPULSOR DE AVANCE : PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNAL
PROGRAMA 1 : ORGANISMOS COMUNALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVAMENTE EFICIENTES

PROYECTO: 2024130010247- innovación de procesos para fortalecer la capacidad administrativa y técnica de los organismos de acción comunal del distrito de Cartagena de indias

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2026	69.1%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 2026	65.04%
Ejecución física/ financiera según proyectos septiembre 2026	100%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 2026 (mil de $)	$ 1.332.182.647
Eje. Financiera Según Giros (mil de $)	$ 842.165.470
Descripción del avance	
Meta Producto 1	Asesorar y acompañar doscientos nueve (209) organismos de acción comunal para el trámite exitoso de su Registro Único Tributario (RUT) ante la DIAN
Meta Producto 2	Asesorar y acompañar trescientos veintiocho (328) organismos de acción comunal para el trámite exitoso de su Registro Único Comunal (RUC) ante el Ministerio del Interior
Meta Producto 3	Asesorar y acompañar cuatrocientos dos (402) organismos de acción comunal en procesos de actualización estatutaria

Meta Producto 4	Crear e implementar una (1) guía metodológica para la formulación de Planes de Desarrollo Estratégicos Comunales (PDEC) en el Distrito
Meta Producto 5	Diseñar una (1) ruta para garantizar la protección y acompañamiento a cien líderes, lideresas sociales, dignatarios y/o afiliados a organismos comunales en el Distrito
Meta Producto 6	Crear y poner en funcionamiento una (1) plataforma web institucional de seguimiento a procesos y procedimientos de organismos comunales y organizaciones sociales de base
Unidad	Numero
Cantidad planeada	181
Cantidad ejecutada	142
Eficacia producto	78.45%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

El IDACCC ha garantizado tanto en su oficina como en el territorio la prestación de un servicio de asesoría y acompañamiento permanente y de calidad a los organismos de acción comunal; esto incluye el desarrollo de trámites administrativos que permitan el acceso a la oferta institucional de nivel nacional, regional, local o a fuentes de financiación de cooperación internacional. Asimismo, desde la entidad hemos avanzado en la articulación interinstitucional con entidades del orden nacional, centralizado y/o descentralizados, con el fin de garantizar la instalación de capacidades en el equipo humano del IDACCC para la prestación de servicios relacionados directamente con el cumplimiento de las metas definidas en el marco del Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024 - 2027”.

Durante los meses de enero a septiembre de 2026, desde el Instituto Distrital de Acción Comunal de Cartagena y el Caribe - IDACCC se continúan desarrollando las acciones correspondientes al cumplimento de lo establecido en artículo 76 de la ley 2166 de 2021 y el capítulo 2 del decreto reglamentario 1501 de 2023 que define las finalidades de inspección, vigilancia y control a los organismos de acción comunal. Para el periodo comprendido en el presente informe, desde la subdirección de Inspección, Vigilancia y Control se resaltan las siguientes acciones:

A la fecha el IDACCC ha culminado de forma satisfactoria el acompañamiento y verificación de antecedentes, así como la formalización del 100 % de las JAC que realizaron elecciones

dentro del periodo institucional estipulado por la ley y en el proceso se constituyeron y posesionaron formalmente a 264 JAC de 278 procesos eleccionarios. Nuestra ardua labor en la gestión de la documentación suministrada por los tribunales de garantía ha permitido estas actuaciones en conformidad a lo establecido en el procedimiento de reconocimiento de dignatarios.

Posterior al desarrollo del proceso electoral dentro del periodo institucional, y conforme a lo establecido en la Ley Comunal, aquellas Organizaciones de Acción Comunal que no realizaron elecciones solicitaron al IDACCC, como autoridad competente, la respectiva autorización para llevar a cabo dicho proceso en un plazo no mayor a sesenta (60) días mediante 07 actos administrativos en atención a 69 solicitudes por parte de los Organismos de Acción Comunal.

LINEA ESTRATEGICA : INNOVACION PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
IMPULSOR DE AVANCE : PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNAL
PROGRAMA 2 : ORGANIZACIONES SOCIALES SÓLIDAS E INCIDENTES EN EL DESARROLLO LOCAL

PROYECTO: 202400000004062- desarrollo de obras de interés comunitario y acción colectiva incidentes en el desarrollo local en el distrito de Cartagena de indias

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2026	40%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 2026	34.59 %
Ejecución física/ financiera según proyectos septiembre 2026	86.47 %
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 2026 (mil de $)	$ 2.171.000.000
Eje. Financiera Según Giros (mil de $)	$ 751.000.000
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Financiar trescientas (300) obras de interés comunitario con organismos de acción comunal a través de convenios solidarios
Meta Producto 2	Crear un (1) fondo de financiamiento y apalancamiento para la ejecución de iniciativas y proyectos de organizaciones comunales, comunitarias y/o sociales de base.
Unidad	Numero

Cantidad planeada	213
Cantidad ejecutada	16
Eficacia producto	0%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

LINEA ESTRATEGICA : INNOVACION PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
IMPULSOR DE AVANCE : PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNAL
PROGRAMA 2 : ORGANIZACIONES SOCIALES SÓLIDAS E INCIDENTES EN EL DESARROLLO LOCAL

PROYECTO: 2024130010246- consolidación de organizaciones sociales sólidas e incidentes en el desarrollo local en el distrito de Cartagena de indias

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre2026	65.9%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 2026	32.81%
Ejecución física/ financiera según proyectos septiembre 2026	100%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 2026 (mil de $)	$ 3.831.889.562,19
Ejec. Financiera Según Giros (mil de $)	$ 1.257.241.400
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Dotar y/o adecuar cien (100) sedes comunales en el Distrito
Meta Producto 2	Construir tres (3) sedes comunales en el Distrito
Meta Producto 3	Crear un (1) banco de proyectos de iniciativas comunales y comunitarias
Meta Producto 4	Desarrollar doscientas (200) actividades de cambio y transformación del entorno con organismos de acción y la cuadrilla comunal
Unidad	Numero
Cantidad planeada	316
Cantidad ejecutada	56
Eficacia producto	17.72%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

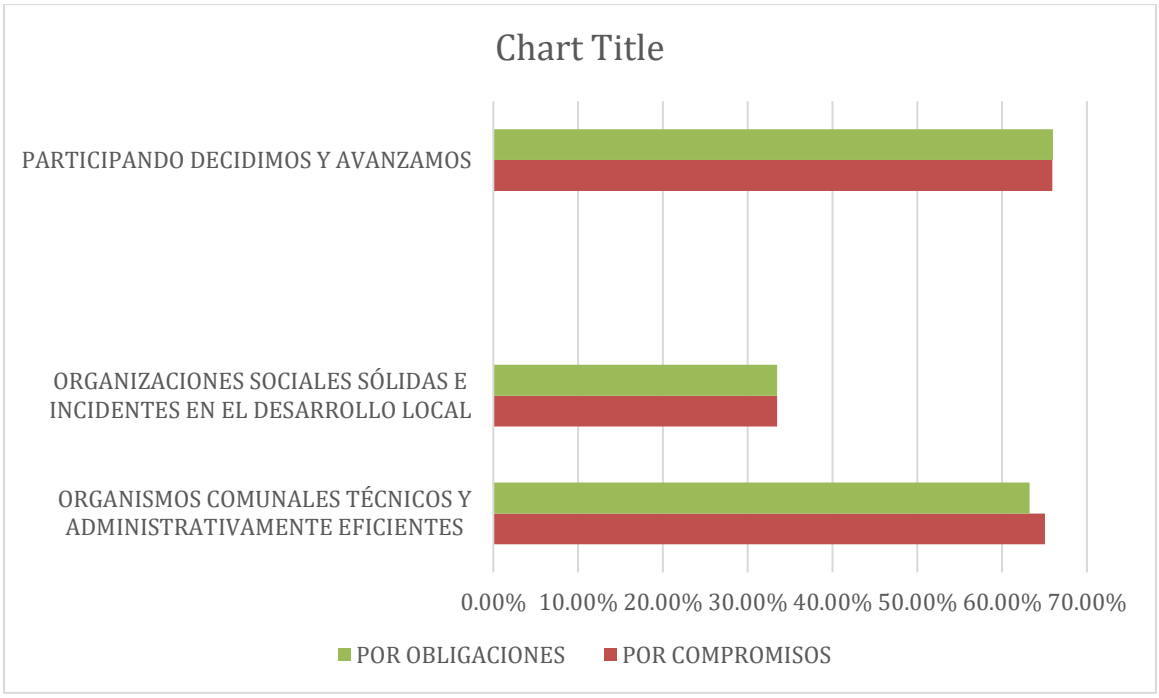
LINEA ESTRATEGICA : INNOVACION PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
IMPULSOR DE AVANCE : PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNAL
PROGRAMA 3 : PARTICIPANDO DECIDIMOS Y AVANZAMOS

PROYECTO: 2024130010251- apoyo a la participación ciudadana para garantizar las decisiones asertivas en bienestar general de la población del distrito de Cartagena de indias

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2026	47.4%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre 2026	65.9%
Ejecución física/ financiera según proyectos septiembre 2026	71.92%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 2026 (mil de $)	$ 1.365.782.647,16
Ejec. Financiera Según Giros (mil de $)	$ 900.000.000
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Vincular a cincuenta mil (50.000) ciudadanos a procesos de construcción de instrumentos de gestión y de políticas públicas
Meta Producto 2	Crear cuatro (4) campañas para la promoción de la participación ciudadana
Meta Producto 3	Desarrollar veinte (20) encuentros comunales y/o comunitarios de intercambio de experiencias, construcción de ciudad y promoción de la participación ciudadana
Meta Producto 4	Certificar mil quinientos (1.500) afiliados y afiliadas a organismos comunales del Distrito bajo la metodología del programa Formador de Formadores para la Acción Comunal
Unidad	Numero
Cantidad planeada	15507
Cantidad ejecutada	15531
Eficacia producto	100%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

Ejecución Presupuestal



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital